

# REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

## **ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN**

1.1 La entidad Motoclub Finestrat organiza para el año 2015 la ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES DE KARTS (ECDK) en las categorías Alevín, Cadete, Junior, Senior.

1.2. En todas las categorías los motores para cada meeting serán suministrados por el organizador mediante sorteo de los mismos.

## **ARTÍCULO 2. ASPIRANTES**

### **CATEGORIAS Y EDADES:**

El Campeonato, está reservado a deportistas que durante la temporada 2.015 tengan las siguientes edades.

ALEVIN: edad de 7 a 11 años cumplidos en 2015. (Los niños/as que cumplan 12 años no serán admitidos en esta categoría)

CADETE: edad de 11 a 13 años cumplidos en 2015. (Los niños/as que cumplan 14 años no serán admitidos en esta categoría)

JUNIOR: edad de 13 a 15 años cumplidos en 2015. (Los pilotos/as que cumplan 16 años no serán admitidos en esta categoría)

SENIOR: edad a partir de 15 años cumplidos en 2015.

## **ARTÍCULO 3.- LICENCIAS**

3.1. Todos los deportistas, oficiales y asistencias deberán ser titulares de la licencia correspondiente expedida por la Real Federación Española de Automovilismo o por la(s) ADN con las que la R.F.E. de A. haya suscrito convenio, válida para el año en curso.

3.2. Todas las personas que realicen labores deportivas en los Parques de Trabajo o Zona de Boxes y Pit, deberán solicitar los pases del Meeting correspondiente.

3.3. Todas las personas que realicen labores de asistencia en la zona de Pre-Parrilla y el muro de mecánicos deberán estar en posesión de la licencia de Asistencia (AS) emitida por la R.F.E. de A.. En caso contrario esas personas sólo podrán acceder a la Pre-Parrilla para dejar el kart en la misma, debiendo dirigirse inmediatamente a la zona de carros de mecánicos, pudiendo permanecer en la misma, o abandonarla para ubicarse en los puestos que la Organización designe para ellos. En caso de no haber zonas habilitadas el respecto, deberán ubicarse en las zonas habilitadas al público o en el Parque de Trabajo.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Serán de aplicación, por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El reglamento deportivo "ECDK" 2015.
- El reglamento técnico de "ECDK" 2015.
- El reglamento particular de la prueba.

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales, de procedimiento, reclamación y apelación. Todos los participantes y concursantes del campeonato ECDK, están obligados a respetar estos reglamentos, por el mero hecho de inscribirse en la prueba.

### **ARTÍCULO 4. OBLIGACIONES Y CONDICIONES GENERALES**

4.1. Todos los deportistas participantes en los eventos citados anteriormente se inscriben en nombre propio y, en su caso, en el de las personas que formen parte de sus equipos.

4.2. Es responsabilidad de los concursantes asegurar que las personas afectadas por su inscripción respeten todas las disposiciones del Código Deportivo Internacional, así como de los demás Reglamentos aplicables.

4.3. Los concursantes deben asegurar que sus karts cumplen las condiciones de conformidad y seguridad durante toda la duración de los Entrenamientos y de la Carrera.

4.4. Las penalizaciones por el incumplimiento de la normativa aplicable en el presente Reglamento vienen recogidas en el Anexo 1 del mismo.

### **ARTÍCULO 5. ORGANIZACIÓN DE LOS MEETING**

5.1. Los meetings se realizaran en circuitos homologados por la Federación de Navarra.

5.2. El Organizador del meeting deberá ser un Club o una Agrupación Deportiva aceptados por la Federación de Navarra de Automovilismo.

5.3. Si por cualquier motivo le fuera retirado el permiso de organización para realizar el meeting, la Federación de Navarra de Automovilismo podrá designar otro Organizador para la misma.

5.4. El cronometraje del meeting podrá hacerse con sistema de transponder.

## **ARTÍCULO 6. REGLAMENTO PARTICULAR**

Será publicado en cada prueba.

## **ARTÍCULO 7. VEHÍCULOS ADMITIDOS**

Los karts admitidos son los establecidos en el reglamento técnico del campeonato, suministrados por la organización o en su caso verificado por la organización.

- Chasis RK para alevín y cadete en sus especificaciones.
- Chasis FA para junior y senior en sus especificaciones.

Se realizará un sorteo de un **motor** y será sorteado por la organización en el lugar y horario establecido al efecto en cada meeting, y la gasolina será suministrada por la organización. Si un motor saca una diferencia de 8" respecto otro se le cambiará.

ALEVÍN Motor IAME 64 propiedad de la organización

CADETE Motor IAME 85 propiedad de la organización.

JUNIOR Y SENIOR Motor X30, propiedad de la organización.

## **ARTÍCULO 8.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

8.1. Los concursantes que deseen participar en un meeting, **deberán inscribirse obligatoriamente** y de forma individual para cada uno de los mismos y en los plazos previstos.

8.2. Se formalizarán mediante el impreso de Solicitud de Inscripción oficial, debidamente cumplimentado por el concursante. El piloto se podrá inscribir en la comunidad que haya nacido o en la que reside actualmente para optar a los premios.

8.3. El plazo de inscripción se cerrará, como máximo cinco días antes de la prueba, siendo el martes anterior a esta a las 20.00 horas, habiendo enviado el formulario de inscripción y justificante de pago de los dos meeting de la zona en la que se vaya a participar.

8.4. Para realizar la reserva del chasis y el motor se deberá de realizar una preinscripción y abonar una fianza de 300€, 30 días antes de la fecha del primer meeting de la zona en la que se vaya a participar. La fianza se le devolverá una vez finalizados los dos meeting de la zona.

## **ARTÍCULO 9. SEGURO.**

Será de aplicación lo establecido en el artículo 9 de las PPCC 2015.

**ARTÍCULO 10. PUBLICIDAD.**

Los participantes estarán obligados a colocar la publicidad que se les entregará en la 1ª prueba que participen y la cual instalarán en los pontones laterales en lugar visible. Se realizará la entrega de un juego de publicidad por piloto de la comunidad a la que pertenece, aquel participante que por cualquier circunstancia (pérdida, deterioro, etc) necesite otro juego, se le facilitará a coste del piloto.

**ARTÍCULO 11. CALENDARIO Y NÚMERO DE PRUEBAS PUNTUABLES**

Se celebrará en 6 carreras, a celebrarse en 2 meetings. El número de pruebas puntuables será de 4.

En caso de empate a puntos entre 2 o más pilotos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- 1- Los mejores puestos en los meetings, si persiste el empate.
- 2- Mejores puestos en cronos, si persiste el empate.
- 3- Mejores puestos en carreras y así sucesivamente.

**ARTÍCULO 12 - ANULACIÓN DE UN MEETING**

La Federación de Navarra de Automovilismo se reserva el derecho de anular un meeting (o la manga de una categoría de un Meeting) si el número de inscritos es igual o menor de 8.

**ARTÍCULO 13 - NÚMEROS DE COMPETICIÓN (DORSAL)**

13.2. Los dorsales serán suministrados por la organización para el primer meeting en que el piloto participe. Para los meetings siguientes cada número tiene un coste de 1 euro.

**ARTÍCULO 14 - OFICIALES**

Será de aplicación lo establecido en el artículo 10 de las PPCC 2015.

**ARTÍCULO 15 - INSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES A LOS CONCURSANTES**

15.1. Los Comisarios Deportivos pueden, a título excepcional, dar instrucciones a los pilotos por medio de comunicados especiales de acuerdo con lo establecido en el C.D.I.

Estas instrucciones deberán ser distribuidas a todos los concursantes y en todo caso publicadas en el Tablón Oficial de Avisos, que dará fe de la publicación.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

15.2. Las clasificaciones y resultados de los Entrenamientos oficiales y de las Carreras así como todas las decisiones del meeting que estimen oportuno los Comisarios Deportivos serán colocados sobre el Tablón Oficial de Avisos.

15.3. Cualquier decisión o comunicación de los Comisarios Deportivos y Técnicos o del Director de Carrera, que afecte a un Concursante concreto le será, además, comunicado inmediatamente y por escrito al mismo

15.4. El piloto y concursante deben estar localizables durante toda la duración del meeting.

15.5. Las instrucciones oficiales se transmitirán a los pilotos mediante las señales previstas en el C.D.I.

15.6. Las señales transmitidas a los pilotos por mediación de las banderas y señales previstas en el C.D.I. deberán ser respetadas sin dilación. La falta de respeto a estas señales podrá ser sancionada hasta con la exclusión del meeting.

15.7 La bandera negra con un disco naranja deberá utilizarse para informar a un piloto que su kart tiene problemas mecánicos susceptibles de provocar un peligro para él mismo o para los otros pilotos, y que deberá detenerse en la zona de reparación habilitada en el Pit Lane en la vuelta siguiente. Cuando los problemas mecánicos hayan sido resueltos a satisfacción de los Comisarios Técnicos, el kart podrá volver a salir a la pista.

15.8. En las Carreras, Mangas de Repesca (excepto en las pruebas de resistencia) todo piloto doblado por cualquier motivo, o que a criterio del Director de Carrera vaya a ser superado por la cabeza de Carrera, se le mostrará la bandera azul y roja (doble diagonal), con su número. Deberá entrar inmediatamente al Parque de Llegada la próxima vez que pase por la entrada del mismo y será clasificado según el número de vueltas que haya realizado. Todo piloto que no atienda dicha bandera podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos hasta con la Exclusión de la prueba. En ese caso se le mostrará la bandera negra, con su número.

15.9. Banderas amarillas: Una o más banderas amarillas mostradas en los Puestos de Señalización indican la existencia de un peligro de cualquier clase en la pista o próximo a ella. Los pilotos deben reducir la velocidad y estar preparados para cambiar de dirección e incluso parar. Los adelantamientos están prohibidos bajo estas circunstancias.

Cualquier infracción de esta regla durante las sesiones de entrenamientos de un meeting será penalizada de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de este Reglamento.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Las decisiones tomadas por los Comisarios Deportivos en referencia a la cancelación de tiempos por no respetar una o más banderas amarillas seguirán el procedimiento establecido en las P.C.C.C.T.C.E.

Cualquier infracción de esta regla durante el meeting, será penalizada de acuerdo con lo establecido en el Anexo I de este Reglamento.

### **ARTÍCULO 16 - INCIDENTES y SANCIONES**

16.1. Será de aplicación lo establecido en el artículo 16 de las PPCC 2014.

16.2. Los Comisarios Deportivos podrán aumentar la severidad de la penalización a aplicar, teniendo en cuenta, la posible reiteración de infracciones a lo largo de la temporada.

16.3. Para el buen desarrollo de la competición se instaura un seguimiento de penalizaciones de cada piloto, siendo acumulables todas las sanciones de carácter disciplinario que reciba cada piloto a lo largo de cada una de las mangas oficiales y de los meetings disputados en la temporada.

Dichas sanciones tienen un baremo de puntuación, reflejado en el Anexo 1 del presente reglamento.

La acumulación de un total de puntos procedentes de dichas penalizaciones a lo largo de la temporada, supondrá la sanción correspondiente, reflejada en el Anexo 1.

16.4. Los puntos de penalización por conductas antideportivas se regirán según el siguiente baremo:

Dos incidentes de carácter leve con otro/s piloto/s con sanción de los CCDD.	1 punto
Insulto o amenaza leve a otro/s piloto/s u oficial/es.	1 punto
Incidente en pista de carácter grave con otro/s piloto/s con sanción de los deportivos.	2 puntos
Insulto o amenaza grave o agresión a otro/s piloto/s u oficial/es.	4 puntos

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

La gravedad de las faltas será determinada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

16.5 Las sanciones derivadas de la acumulación de puntos se añadirán a las determinadas por el Colegio de Comisarios Deportivos correspondiente a la infracción.

16.6 Los puntos acumulados por cada piloto expiran a la finalización de la temporada.

### **ARTÍCULO 17 - DISCIPLINA GENERAL EN Paddock**

17.1. La organización dispondrá en el Paddock de una superficie suficiente para poder realizar las distintas actividades que se desarrollen en torno a cada meeting.

Todos los pilotos están obligados a respetar las normas de utilización e instalación de elementos en el Paddock establecidas por el Organizador.

Está prohibido pintar, perforar, desmontar o realizar un mal uso de las instalaciones del circuito (Paddock, Boxes, Pit Lane, muro de señalización, etc.)

Los desperfectos ocasionados en las instalaciones, serán responsabilidad del piloto.

17.2. Esta Zona estará exclusivamente destinada para los vehículos y carpas de asistencia técnica. Una vez instalados los vehículos y carpas de asistencia, no estará permitida la salida de ningún vehículo hasta la finalización del meeting, excepto por razones de fuerza mayor, así entendidas por los Comisarios Deportivos.

El Organizador realizará una planificación y designación de espacios para cada piloto.

Cualquier concursante que no respete esta norma podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos.

17.3. En cada uno de los circuitos se dispondrá de un parking suficientemente amplio para cubrir las necesidades de los equipos participantes en cada meeting.

17.4. Toda persona relacionada de algún modo con cualquier concursante inscrito, deberán llevar en todo momento los correspondientes pases acreditativos y permanecer en los lugares autorizados en los mismos, respetando en todo momento las normas deportivas que rigen el meeting, bajo la responsabilidad del concursante con el cual estén relacionado.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

17.5. Se prohíbe utilizar aparatos que produzcan llamas o chispas en Paddock, Parques, Preparrillas de salida y Pista, debiendo prever el organizador un lugar para el puesto de soldadura fuera de los Boxes.

17.6. Está prohibido circular con motocicletas, scooters o cualquier medio motorizado en el Paddock, así como bicicletas, monopatines, etc..

### **18 - DISCIPLINA GENERAL DE SEGURIDAD**

#### 18.1. Seguridad general

##### 18.1.1. Equipamiento e indumentaria de seguridad para los pilotos

Los pilotos deben llevar obligatoriamente los elementos de seguridad descritos en el Reglamento Técnico, durante todo el transcurso del meeting, incluidos los entrenamientos privados previos al mismo.

18.1.2. El organizador deberá tener en la Pista todas las medidas de seguridad, desde los Entrenamientos Libres hasta el final del Meeting (Entrenamientos, Mangas y Carreras).

18.1.3. Todo repostaje del tipo que sea está prohibido salvo cuando el kart en cuestión se encuentre parado en su carpa o Parque de Servicio.

18.1.4. Cada participante deberá disponer de un extintor, de al menos 3 kg., en la carpa de asistencia y/o lugar de trabajo en el Paddock. En las carpas que estén ubicados más de un participante, el número de extintores será igual al número de pilotos albergados en la misma. La disponibilidad de este extintor es obligatoria para cada uno de los participantes, y su incumplimiento podrá conllevar sanciones a criterio de los Comisarios Deportivos.

18.1.5 .Un piloto involucrado en un incidente no debe abandonar el circuito sin el permiso de los Comisarios Deportivos.

18.1.6. Cualquier piloto que haya sufrido o se haya visto involucrado en un accidente o incidente, podrá ser obligado a pasar un reconocimiento médico que determine si su estado físico es adecuado para continuar en la competición, parcial o totalmente, quedando a discreción del Director de Carrera, previo informe médico, si puede reincorporarse a la misma.

#### 18.2. Circuito / Pista

Sólo los participantes inscritos para la prueba tendrán acceso a la Pista, siempre dentro del horario previsto para la prueba. Asimismo, sólo los oficiales especificados en el Reglamento Particular del meeting tendrán acceso a la Pista.



## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Los representantes de la prensa sólo tendrán acceso a la Pista cuando hayan sido adecuadamente acreditados ante el Organizador y hayan sido autorizados a ello, mediante la acreditación correspondiente. Asimismo, deberán respetar cualquier instrucción de seguridad que reciban de los

Oficiales de la prueba.

18.2.1. Está prohibido circular en kart fuera de la Pista en la cual se desarrolla la prueba, salvo en caso de que haya una Pista de Entrenamiento.

18.2.2. La circulación por la Zona de Entrada y Zona de Salida de Boxes, así como la vía de paso, tanto durante los Entrenamientos, Mangas y Carrera, se efectuará con las máximas precauciones de seguridad y a velocidad reducida.

18.2.3. Está prohibido al mecánico ayudar al piloto después de cruzar la línea trazada al final de la Zona de salida de Boxes. Sólo se podrá recibir ayuda en el área de reparación.

18.2.4. Está estrictamente prohibido a los pilotos conducir sus karts en dirección opuesta a la de Carrera, excepto que sea estrictamente necesario para retirar el kart de una situación peligrosa.

18.2.5. Cualquier reparación con herramientas está prohibida fuera del área de reparación. Llevar herramientas o repuestos, así como reparar con herramientas en la Pista está prohibido.

18.3. Detención de un kart en Pista

18.3.1. El piloto de cualquier vehículo incapaz de mantener la velocidad de carrera y que esté abandonando la Pista, deberá avisar previamente de su intención de hacerlo, y a él le incumbe vigilar que esta maniobra no represente peligro y se efectúe lo más cerca posible de una zona segura.

18.3.2. Está prohibido empujar el kart por la Pista excepto si es para situarlo en una zona segura.

18.3.3. Durante los Entrenamientos, Mangas y Carreras, un kart que se detenga fuera del Pit Lane, debe ser sacado de la Pista a una posición segura, tan rápido como sea posible y de manera que no constituya un peligro, sea un impedimento para los otros pilotos o para el desarrollo de la prueba.

18.3.4. El piloto podrá reemprender la marcha, siempre y cuando lo pueda hacer por sus propios medios y sin ninguna ayuda exterior.

Su reincorporación a pista la realizará de manera que no entorpezca a otros participantes.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Si el piloto no pudiese apartar solo su kart o si su intento de reemprender la marcha es fallido y/o constituye un peligro para sí mismo o para los demás participantes, los Comisarios de Pista deben prestarle asistencia para colocarlo en zona segura, no pudiendo el Piloto, en ningún caso, rehusar o entorpecer esta asistencia. Si el kart se reincorpora a la carrera como resultado de esta asistencia externa, debe hacerlo dentro del total respeto al Reglamento y sin obtener ninguna ventaja por ello.

18.3.5. Todo piloto cuyo kart se haya detenido definitivamente deberá seguir las instrucciones que le indiquen los Comisarios, hasta el final de los Entrenamientos, Mangas o Carrera.

Salvo durante la suspensión de la carrera, cualquier kart abandonado en el circuito por su piloto, incluso temporalmente, será considerado como que abandona la misma.

### 18.4. Código de conducta en pista

Los pilotos deben utilizar la pista en todo momento. Para disipar cualquier duda, las líneas blancas que definen los bordes de la pista se consideran que forman parte de la pista pero no los arcenes o bordillos.

Los pilotos están autorizados a utilizar el ancho máximo de la pista delimitado por estas dos líneas. Si las cuatro ruedas del kart están fuera de estas líneas, se considera que el kart se ha salido de los límites de la pista. La conducción fuera de los límites antes reseñados, podrá ser sancionada, a criterio de los Comisarios Deportivos

Si un kart sale de la pista por una razón cualquiera, y sin perjuicio del punto

18.4.2. Citado a continuación, el piloto puede reincorporarse a la carrera. Sin embargo, solo puede realizarlo, cuando sea seguro y sin obtener ventaja alguna.

En este caso, si el piloto obtiene un beneficio o crea un problema de seguridad, podrá ser penalizado.

El adelantamiento podrá ser realizado por la derecha o por la izquierda, siempre y cuando se realice dentro de los límites antes indicado.

18.4.1. Durante la Carrera, un kart que se encuentra sobre la Pista puede utilizar todo el ancho de la misma; sin embargo, en el momento que éste sea alcanzado por otro kart que está a punto de doblarlo, el Piloto debe permitir adelantar al Piloto más rápido a la primera ocasión posible.

Si un piloto que ha sido alcanzado, parece no haber visto que otro piloto está intentando adelantarle, los Comisarios agitarán banderas azules para prevenirle que un piloto más rápido intenta adelantarle.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Cualquier piloto que parezca ignorar deliberadamente las banderas azules, será puesto en conocimiento de los Comisarios Deportivos. Sin embargo, las maniobras susceptibles de molestar a otros pilotos, tales como más de un cambio de dirección para defender una posición, la aglomeración voluntaria de karts dentro de los límites de la pista, o proceder a cualquier otro cambio anormal de dirección, están estrictamente prohibidas. Todo piloto considerado como culpable de una de estas infracciones antes mencionadas, será reportado a los Comisarios Deportivos de la prueba.

18.4.2. La repetición de faltas graves, o la evidencia de una falta de dominio o control del vehículo (por ejemplo, una salida de Pista), será comunicada a los Comisarios Deportivos de la prueba y podrá entrañar la exclusión de la Carrera de todo piloto implicado.

18.4.3. Contactos / colisiones, entendidos como incidentes o colisiones evitables (durante todo el meeting, incluidas las vueltas de formación y deceleración), podrán ser sancionados por los Comisarios Deportivos.

18.4.4. La bandera formada por triángulo negro y triángulo blanco, acompañada de un panel con un número, será una advertencia para el Piloto indicado de que los Comisarios

Deportivos han recibido un informe sobre una conducta irregular en pista.

18.4.5 Está prohibido realizar ensayos de salida en la pista durante toda la duración de la prueba, excepto en el momento, lugar y forma establecida por el Director de Competición y/o Carrera en el Briefing.

18.5. Código de conducta en las jornadas de entrenamientos/tandas privados o libres no oficiales (viernes y sábado)

El director o responsable de pista de cada circuito se encargará del seguimiento de las incidencias producidas, tanto en pista como fuera de ella, en las distintas sesiones de entrenamientos o tandas libres no oficiales que se disputen previamente a la competición oficial de cada uno de los meetings.

Esta persona podrá decidir sanciones a aplicar a los concursantes, pilotos, mecánicos, personal de equipo o acompañantes, llegando hasta la exclusión en una o varias sesiones de entrenamiento del piloto afectado o al abandono de la instalación, a cumplir a lo largo de esas mangas no oficiales, dando cuenta así mismo, de las incidencias al Colegio de Comisarios Deportivos, una vez este quede constituido.

### **ARTÍCULO 19 - VERIFICACIONES**

Será de aplicación lo especificado en el artículo 14 de las PP.CC. 2015.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

19.1. Salvo derogación expresa de los Comisarios Deportivos, ningún concursante/conductor que no haya pasado la verificación técnica o la haya realizado después de la hora establecida, será autorizado a tomar parte en Entrenamientos ni Carrera.

### 19.2. Verificaciones Técnicas Previas

Las verificaciones técnicas previas, serán efectuadas por los oficiales designados, siendo estos los responsables de las operaciones que se realicen en el Parque Cerrado de verificación y son los únicos autorizados para dar instrucciones a los concursantes.

En las verificaciones técnicas previas se presentará a verificación el material expresado en el boletín de inscripción y/o lista de inscritos oficial.

19.2.1. Será obligatorio que los karts lleven colocados correctamente los números, así como la publicidad obligatoria, si la hubiera, antes de iniciar las verificaciones técnicas previas.

19.2.2. El concursante de cada kart recibirá -durante las verificaciones administrativas- un pasaporte técnico, que deberá cumplimentar en su totalidad y entregarlo en el control técnico. No será admitido un pasaporte técnico incompleto.

19.2.3. El Concurante es el único responsable de que el material verificado cuente con los precintos establecidos para la prueba y durante toda la duración del meeting. Se recomienda que, antes de abandonar el Parque de verificaciones, el concursante revise exhaustivamente que este proceso ha sido cumplido y en su defecto proceda a informar a los Comisarios Técnicos.

### 19.2.4. Marcaje – Precintaje:

A partir del momento que se realice el sorteo de los distintos componentes (motor completo y centralitas) la responsabilidad por su mantenimiento, utilización y devolución al final del meeting, es de la responsabilidad del piloto o su representante.

Los comisarios técnicos de la organización pueden controlar, en cualquier momento, si los precintos están conformes. Un piloto que quite o manipule los precintos de los motores, carburadores y escapes sorteados (según el artículo

5.2 del Reglamento Técnico de Escuela Campeones de Campeones tendrá las siguientes sanciones:

a) Si ocurre el sábado, el piloto no puede continuar los entrenamientos ni participar en las distintas mangas del domingo. El piloto no tiene derecho a la

devolución de la inscripción ni el alquiler del motor. Además deberá asumir los costes previstos en el artículo

5.2 del Reglamento Técnico del Campeonato de ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES)

b) Si ocurre el domingo se aplica el artículo 5.2 del Reglamento Técnico del Campeonato de ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES)

19.2.5. Los Concursantes y/o Pilotos no están autorizados a realizar ningún cambio de material después de que éste haya sido identificado en las Verificaciones Técnicas Previas, quedando totalmente prohibido el intercambio de chasis, motores, neumáticos, etc., entre pilotos. Es decir, el material utilizable para cada piloto queda limitado al verificado para sí mismo en las verificaciones técnicas previas.

### 19.3. Verificaciones Técnicas Finales

Inmediatamente después de cada sesión de entrenamientos cronometrados oficiales; después de cada manga; carrera, los karts designados por los Comisarios Deportivos serán verificados en aquellos puntos que los Comisarios consideren oportuno.

Las verificaciones técnicas finales de entrenamientos y/o carrera, deberán realizarse en presencia del concursante del kart a verificar o de su representante. En caso de ausencia del concursante o su representante durante el acto de verificación debidamente notificado y anunciado, no podrá formularse protesta alguna referida al acto de verificación. Asimismo se podrá recurrir a un mecánico, designado por el concursante o representante, para las tareas de desmontaje si los Comisarios lo consideran oportuno.

Los Comisarios Técnicos (por delegación de los Comisarios Deportivos) podrán retener una o más piezas de un kart, con el fin de controlarlas detenidamente. Estas piezas serán debidamente marcadas o precintadas en presencia del concursante o representante, quienes recibirán una copia del acta de precintaje con una descripción de las marcas o número de los precintos.

19.3.1. En el caso de que el Reglamento del Certamen estableciera dos Entrenamientos, dos Mangas y/o dos Carreras en el mismo Meeting y un concursante fuera objeto de una reclamación o propuesto para una verificación de oficio al finalizar la primera sesión de Entrenamientos, o de la primera Manga o la primera Carrera, se precintará –si ha lugar- el sujeto de la verificación misma, reenviando la inspección material al término de la segunda sesión de Entrenamientos, o de la segunda Manga, o de la segunda Carrera. El concursante acepta expresamente que la eventual exclusión de la clasificación de la primera sesión de Entrenamientos, o de la primera Manga, o de

la primera Carrera conlleva también la exclusión de la segunda sesión de Entrenamientos, o de la segunda Manga, o de la segunda Carrera, excepto que la(s) pieza(s) motivo de la exclusión hayan sido cambiadas después de la primera sesión de Entrenamientos o de la primera Carrera, en cuyo caso, deberá haberlo notificado antes de efectuar la sustitución a los Comisarios Técnicos.

## **ARTÍCULO 20 - ZONAS DE ACCESO Y PARQUES DE SERVICIO**

### 20.1. Entrada al Pit Lane

La sección de pista que conduce al Pit Lane será denominada “entrada al Pit Lane” y se utilizará para abandonar la pista, el acceso al área de Boxes y/o los parques de servicio. Durante la competición, solamente estará autorizado el acceso a Boxes por la entrada al Pit Lane.

20.2. Zona de aceleración o carril de salida El acceso a pista solo se podrá realizar a través de la zona de aceleración o carril de salida habilitados para ello. La Zona de salida de Boxes, de la cual forma parte el carril de aceleración, estará limitada al final de la misma por una línea o por un sistema similar, a partir de la cual el piloto no puede recibir ninguna ayuda externa o de su mecánico.

20.3. Zona o Área de reparación Lugar indicado en cada circuito, situado entre el carril de entrada y salida de Pit Lane, y reservado para efectuar reparaciones, donde los karts y pilotos pueden recibir ayuda exterior de sus mecánicos durante el desarrollo de Entrenamientos y Carreras.

La Zona de salida de Pit Lane, de la cual forma parte el carril de aceleración, estará limitada al final de la misma por una línea o por un sistema similar, a partir de la cual el piloto no puede recibir ninguna ayuda externa o de su mecánico.

### Parques de Servicio

20.4. Parque de salida El Parque de Salida es el área con acceso restringido, donde el piloto y su mecánico de parque cerrado debidamente acreditados proceden, antes de cada manga, al montaje de ruedas y depósitos de gasolina guardados en sus respectivos parques, si ha lugar.

El Parque de salida será utilizado de acuerdo con el Procedimiento de Parque de Salida.

### 20.5. Zona de Pre-parrilla

La Zona de Pre-parrilla es el área habilitada al efecto de la formación de parrillas de salida, normalmente situada entre el Parque de Salida y la salida a pista.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Los Pilotos y sus mecánicos, una vez abandonado el Parque de Salida, están a las órdenes del Jefe de Parrilla y deberán seguir sus instrucciones en todo momento.

### 20.6. Zona de Pesaje

La Zona o línea de pesaje, estará situada a partir del carril de deceleración y previa a la báscula de pesaje y el Parque de Llegada. A la finalización de los Entrenamientos Oficiales, Mangas, Carreras, todos los pilotos deberán dirigirse a la zona de pesaje, siguiendo las instrucciones de los Comisarios de Pesaje.

Toda la zona de pesaje tiene la consideración de Parque Cerrado. Tan solo los Comisarios Técnicos y los pilotos con sus karts podrán acceder a ella, estando totalmente prohibida la presencia de mecánicos y/o representantes, hasta que sea autorizado su acceso.

### 20.7. Parque de Llegada

El Parque de Llegada es la zona habilitada a la que todos los pilotos se dirigirán al finalizar los Entrenamientos Oficiales, Mangas, Carrera. El Parque de Llegada tendrá acceso restringido donde el piloto y uno solo de sus mecánicos proceden, después de los Entrenamientos Oficiales, Mangas y Carreras, al desmontaje de ruedas y depósitos, para su entrega a los diferentes parques, si ha lugar.

Desde la finalización de los Entrenamientos, Mangas, Repescas o Carreras, determinada desde el momento que se muestra la bandera a cuadros, cualquier punto desde la línea de llegada hasta el Parque de Llegada, este inclusive, tienen la consideración de Parque Cerrado.

### 20.8. Parque Cerrado

Adicionalmente a lo establecido en el Art. 35, el Parque de Llegada tiene la consideración de Parque Cerrado en toda su área.

## **ARTÍCULO 21. BRIEFING.**

El briefing será entregado por escrito a los participantes en las verificaciones administrativas, su lectura es de obligado cumplimiento. A su criterio el Director de carrera podrá realizar un pequeño Briefing en la Pre-parrilla antes de cada carrera.

## **ARTÍCULO 22 - COMPOSICIÓN DEL MEETING**

Para todos los meetings puntuables para el Campeonato ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES) composición del Meeting será la siguiente:

Verificaciones Administrativas y Técnicas, Entrenamientos Oficiales no cronometrados, Entrenamientos Oficiales Cronometrados, Carrera 1 y Carrera 2,

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Carrera 3 invertida y Entrega de Premios.

En caso de que un meeting se dispute en dos jornadas se celebrarán una sesión de wurm up en el inicio de la segunda jornada.

La Federación de Navarra de Automovilismo podrá autorizar otra composición distinta previa petición motivada de un Organizador. Cada categoría disputará mangas independientes, fijándose el mínimo de inscritos en 8.

En caso de ser cifra menor a la referida el Comité Organizador de la prueba o los Comisarios Deportivos pueden decidir que una categoría tenga mangas independientes con número menor a 8 inscritos, si lo creen oportuno.

### **ARTÍCULO 23 - KARTS ADMITIDOS EN PISTA**

El número máximo de karts admitidos en Pista es el siguiente:

Entrenamientos Libres y Oficiales Cronometrados: 32 karts.

Carreras: 32 karts. Salvo decisión expresa de los Comisarios Deportivos, quienes podrán aumentar su número en función de las características del circuito.

### **Art. 24 - DISTANCIAS A RECORRER**

La distancia máxima a recorrer en un meeting de velocidad serán las siguientes:

<u>Categoría</u>	<u>Carrera</u>
• Alevín	17-18Km
• Cadete	17-18Km
• Junior	25-26Km
• Senior	25-26Km
• 6 Marchas	25-26Km

### **Art. 25 - SITUACIÓN DE PISTA MOJADA (LLUVIA)**

25.1. En caso de declararse "Pista Mojada" (condición señalada por una pancarta por el Director de Carrera o Competición), la elección de neumáticos de seco o lluvia es libre, siempre del modelo determinado.

El Director de Carrera se reserva el derecho de mostrar la bandera negra a un piloto, si juzga, que lleva un juego de neumáticos erróneo y va muy lento y peligroso para los otros pilotos.

De hecho, la utilización de neumáticos "slicks" es obligatoria en todos los demás casos.



## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

25.2. Cuando el Director de Carrera y/o Competición declaren “Pista Mojada” en la Categoría Alevín y Cadete, todos los pilotos deben colocar –en el tiempo establecido por el Director de Carrera- neumáticos para lluvia en todas las ruedas antes de salir.

25.3. La utilización simultánea de slicks y de neumáticos para lluvia en un mismo kart está prohibida bajo cualquier circunstancia.

### **ARTÍCULO. 26 - ENTRENAMIENTOS**

#### 26.1. Definición

a) Oficiales no cronometrados Sesión no obligatoria, abierta a todos los vehículos y pilotos autorizados a tomar parte en el meeting. En caso de realizarse, se hará antes del entrenamiento oficial cronometrado.

#### b) Warm Up

Entrenamiento Libre, que en caso de celebrarse será el mismo día de la(s) carrera(s), en el que sólo pueden tomar parte los pilotos calificados para la carrera. Excepto en el caso de Reglamento específico, el horario de la prueba deberá prever

Entrenamientos Oficiales Libres para cada categoría.

#### 26.1.2. Desarrollo y Composición

26.1.2.1. Estarán reservados para los Pilotos que hayan pasado las Verificaciones.

26.1.2.2. Tendrán una duración mínima de 10 minutos para cada categoría.

26.1.2.3. Las infracciones cometidas por un piloto o sus representantes durante los Entrenamientos oficiales no cronometrados, serán penalizadas por los Comisarios

### **ARTÍCULO. 27 - ENTRENAMIENTOS OFICIALES CRONOMETRADO**

#### 27.1. Definición

27.1.1. Entrenamiento Oficial Cronometrado: Sesión obligatoria para todos los vehículos y pilotos que deseen tomar parte en la carrera, y hayan sido autorizados a tomar la salida en dicha sesión.

27.1.2. Los pilotos autorizados a participar en los Entrenamientos Oficiales Cronometrados, tendrán derecho a una sesión de 10 minutos; en cada serie podrá participar un máximo de 32 pilotos.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

### 27.2. Composición y Desarrollo

27.2.1. Los pilotos que hayan pasado las verificaciones serán divididos en series cuando superen los 32 vehículos, mediante sorteo, en presencia de un Comisario Deportivo, o mediante el sistema de par e impar.

27.2.2. Cada Serie estará compuesta de un máximo de 32 pilotos.

27.2.3. Cada serie realizará una sesión de 10 min.

27.2.4. Durante cada sesión, los pilotos tomarán la salida cuando lo consideren oportuno. Cualquier piloto que cruce la línea de salida de la Zona de Salida de Boxes se considerará como que ha tomado la misma.

27.2.5. Todo Piloto que una vez tomada la salida se detenga por cualquier razón, se detiene en el Área de Reparación o Parque de Llegada, se considerará que ha finalizado sus Entrenamientos y no le será permitido reincorporarse a los mismos.

27.2.6. Los mecánicos o empujadores no están autorizados a ayudar a los pilotos una vez hayan cruzado la línea al final de salida de la Zona de Salida de Boxes.

### 27.3. Clasificación de Entrenamientos Oficiales Cronometrados

27.3.1. Un kart no puede ser calificado más que por el piloto inscrito en el mismo.

27.3.2. La clasificación final de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados será con el mejor tiempo de cada piloto.

27.3.3. En caso de empate, se considerará el 2º mejor tiempo de cada piloto, y así sucesivamente hasta romper el empate.

27.3.4. Si un piloto no pudiera realizar una vuelta cronometrada será clasificado al final de su serie. Si varios pilotos estuvieran en esta situación, sus posiciones se decidirán por sorteo.

### 27.4. Interrupción de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados

27.4.1. La decisión de parar los Entrenamientos puede ser tomada únicamente por el Director de Carrera, o en su ausencia por su adjunto.

27.4.2. El Director de Carrera puede interrumpir los Entrenamientos oficiales cronometrados tantas veces y por tanto tiempo como él crea necesaria, para despejar la Pista o permitir la retirada de un vehículo.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

27.4.3. Cuando fuera necesario interrumpir los Entrenamientos a causa de obstrucción de la Pista por un accidente o a causa de las condiciones atmosféricas u otras razones que hicieran imposible su continuación, el Director de

Carrera ordenará que una bandera roja sea desplegada en la línea de salida. Simultáneamente, otras banderas rojas serán desplegadas en todos los puestos de Comisarios de Pista.

27.4.4. Cuando la señal de interrupción sea dada todos los vehículos reducirán inmediatamente la velocidad y regresarán lentamente hacia la línea de salida o Parque de Llegada, siguiendo totalmente las indicaciones de los comisarios de pista, y preparados para detenerse si así fuera solicitado por los oficiales de la prueba.

### 27.5. Reanudación de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados

27.5.1. Salvo imposibilidad manifiesta, estos entrenamientos serán reanudados al menos para cumplir los tiempos mínimos de Entrenamientos Oficiales Cronometrados.

27.5.2. En el caso que la sesión de Entrenamientos oficiales cronometrados sea interrumpida, no se admitirá ninguna reclamación relativa a los posibles efectos sobre la calificación de los pilotos admitidos a la salida.

Sólo estarían autorizados a participar en la reanudación aquellos pilotos que no hubiesen accedido a pista antes de la interrupción y aquellos que aún continuasen en pista.

## **ARTÍCULO. 28 - PARRILLA DE SALIDA**

Al final de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados, será publicada la lista de pilotos clasificados y también las parrillas de salida. Sólo a estos pilotos les será permitida la salida en las Carreras.

### 28.1. Formación de las Parrillas de Salida

- La Parrilla de la Carrera 1 se formara en función de los resultados de los Entrenamientos Oficiales Cronometrados.

- La Parrilla de la Carrera 2 se formará en función de la Clasificación oficial provisional publicada por la Dirección de Carrera, inmediatamente después de finalizar la 1ª Carrera. Si desde la publicación de la citada Clasificación provisional hasta la hora establecida para la publicación de la parrilla de la 2ª Carrera, los Comisarios Deportivos impusieran penalizaciones, éstas modificarán la Clasificación provisional que sirve de base para la confección de la parrilla.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

- La parrilla de la Carrera 3 será invertida y se formará en función del mejor tiempo que haya obtenido cada piloto en la carrera 1 o en la carrera 2.

28.2. El piloto que tenga la Pole Position de cada parrilla podrá elegir el lado de Pole Position (izquierdo o derecho de la Pista), siempre y cuando informe al Director de Carrera o Director de Competición tan pronto como llegue al Parque de Salida. Esta elección solo modificará la primera línea de parrilla, excluyendo a los demás. De no darse este caso, el piloto Pole Position de cada parrilla tomara la salida de la Carrera desde la posición especificada en el Reglamento Particular del meeting.

28.3. La parrilla de salida definitiva será publicada 1 hora antes de la hora oficial de salida de la prueba.

Para la segunda carrera, la publicación de la parrilla de la segunda carrera se efectuará 30 minutos antes de la salida de la segunda carrera.

Todo participante que se retire del meeting sin notificar previamente su decisión de hacerlo al Director de Carrera, podrá ser sancionado.

### **ARTÍCULO. 29 - PROCEDIMIENTO DE PARQUE DE SALIDA PARA WARM UP, ENTRENAMIENTOS OFICIALES, Y CARRERAS**

#### 29.1. Entrenamientos Oficiales no cronometrados y Warm Up

Para los Entrenamientos Oficiales no cronometrados y Warm Up, los pilotos accederán a la pista de la forma siguiente:

- Si el circuito dispone de entrada y salida de pista independiente, los pilotos accederán a la misma a través de los accesos previstos.

- Si el circuito no dispone de entrada o salida de pista independiente, los pilotos accederán a través del Parque de Salida como vía de paso a la misma.

Control de puerta:

- Solo el piloto y mecánico, acreditados por sus pases, tendrán acceso al Parque de Salida en los horarios establecidos para sus mangas.

#### 29.2. Entrenamientos Oficiales Cronometrados

Los pilotos y sus karts se dirigirán al Parque de Salida siguiendo el procedimiento siguiente:

- 30 minutos antes de la salida, se abrirá el Parque de Salida.

Control de puerta:

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

- Realizada la apertura del Parque de Salida, el comisario de Parque realizara el control siguiente, mediante la hoja de control de entrada:

- Solo el Piloto y su Mecánico de Parque Cerrado están autorizados a acceder al mismo.

- Piloto y mecánico deberán presentar la acreditación correspondiente, pases titulares y sólo podrán acceder al Parque de Salida en la manga que les corresponda y en el horario previsto para la misma.

- Al Parque de Salida sólo está autorizada la entrada del kart, el carro porta kart y la herramienta manual y recambios necesarios para la reparación del kart. No está autorizada la introducción de líquidos u otros productos similares.

Normas de seguridad:

- Bajo ningún concepto se podrán arrancar los motores en el interior del Parque de Salida, ni realizar cualquier manipulación u operación que pueda provocar un peligro para los demás ocupantes del Parque. (Ej.: producir chispas, etc.).

- 10 minutos antes del horario previsto para los Entrenamientos, se abrirá el acceso a la zona de salida.

### 29.3. Carreras

29.3.1. Los pilotos y sus karts se dirigirán al Parque de Salida siguiendo el procedimiento siguiente:

- 30 minutos antes de la salida, se abrirá el Parque de Salida.

Control de puerta:

- Realizada la apertura del Parque de Salida, el comisario de Parque realizara el control siguiente, mediante la hoja de control de entrada:

- Solo el Piloto y su Mecánico de Parque Cerrado están autorizados a acceder al mismo.

- Piloto y mecánico deberán presentar la acreditación correspondiente, pases titulares, y sólo podrán acceder al Parque de Salida en la manga que les corresponda y en el horario previsto para la misma.

- Al Parque de Salida sólo está autorizada la entrada del kart, el carro porta kart y la herramienta manual y recambios necesarios para la reparación del kart.

Normas de seguridad.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Bajo ningún concepto se podrán arrancar los motores en el interior del Parque de Salida, ni realizar cualquier manipulación u operación que pueda provocar un peligro para los demás ocupantes del Parque. (Ej.: producir chispas, etc.)

- 15 minutos antes de la salida se comenzará a formar la Pre-Parrilla y los pilotos estarán a disposición del Director de Carrera.

Arranque de motores preventivo.

A discreción del DC, se podrá realizar un arranque de motores preparatorio para la salida. Situados correctamente en la Pre-Parrilla y con los karts debidamente sujetos en los carros, se podrá proceder al arranque de motores durante un minuto. Este momento será determinado por el DC, adjunto o Jefe de Pre-Parrilla.

- 5 min. Antes de la salida se cerrara el acceso a la Pre-Parrilla y al Parque de Salida.

29.3.2. Cualquier kart que no haya tomado su posición en la parrilla en el tiempo establecido, no estará autorizado a hacerlo, excepto y bajo circunstancias excepcionales que quedaran a la apreciación de los Comisarios Deportivos.

29.3.3. Cualquier concursante que por cualquier razón tenga motivos fundados de que su kart/s no estará/n listos para tomar la salida, deberá informar a la mayor brevedad al Oficial al cargo del Parque de Salida, que a su vez informara al Director de Carrera tan pronto como le sea posible.

### **ARTÍCULO. 30 - PROCEDIMIENTO DE SALIDA**

#### 30.1. Disposiciones Generales

##### 30.1.1. Pre-parrillas

Las parrillas de salida se formarán en la zona de preparrilla establecida a tal efecto en el circuito.

En el caso de que la formación de la parrilla de salida previa, se realizara en la zona de parrilla en pista, esta será considerada como zona de preparrilla con las mismas consideraciones y normas.

1. Durante la formación de las Pre-parrillas los pilotos se colocarán en la posición exacta que deberán ocupar en el momento de la salida. Este lugar deberá ser mantenido durante todo el procedimiento de salida.

2. La parrilla tendrá una formación de dos filas.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

3. Una vez los karts abandonan la zona de Pre-parril las y traspasan la línea que delimita el final de los boxes o carril de aceleración, no pueden recibir ningún tipo de ayuda exterior.

4. Cualquier piloto que no se haya situado a las órdenes del Director de Carrera o

Director de Competición y con su kart en orden de marcha, le será permitido salir del Parque de Salida sólo cuando lo autorice el Director de Carrera, Director de Competición o el Oficial a cargo del Parque de Salida.

Cualquier piloto con su kart, presente en la parrilla de salida o Pre-parrilla dentro de los tiempos establecidos, será considerado como salido a la prueba, independientemente del número de vueltas realizadas.

30.1.2. Zona de Salida - Puesto de Dirección de Carrera 1. En la salida, el Director de Carrera o el Starter estarán situados en una plataforma situada al menos a 5 metros de lado de la Pista y detrás de una barrera de protección permanente.

2. La línea de meta determina el inicio y final de una vuelta completa al circuito y por consiguiente también al inicio y final de una Manga o Carrera.

3. Una línea amarilla pintada 25 metros antes de la línea de meta delimitará la zona a partir de la cual se podrá dar la salida. Esta línea también podrá estar compuesta por 1 conoa cada lado de la Pista.

4. Para las salidas lanzadas, en cada circuito existirá una línea roja en la zona previa a la zona de salida. Esta línea roja o línea imaginaria formada por conos al borde de la Pista, deberá ser indicada en el Reglamento Particular o en el Briefing. Durante la vuelta o vueltas de formación, los pilotos podrán recuperar su posición hasta esta línea roja. Una vez superada la línea roja, los pilotos no pueden recuperar la posición en la formación y tomarán la salida en la posición que ocupe en ese momento.

5. Para las salidas lanzadas, en la zona de parrilla existirán dos pasillos de 2 metros de ancho y aproximadamente 100 metros de largo, como máximo, cada uno, delimitados por líneas blancas, conformando dos carriles comenzando no antes del final de la última curva antes de la línea de salida y hasta la línea de salida, según el Anexo 10 del

Reglamento de Circuitos. Los pilotos deberán mantenerse dentro de los carriles durante todo el procedimiento hasta que la señal de salida haya sido dada.

A efectos de interpretación, las líneas blancas forman parte del carril.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

6. Para las salidas paradas existirán unos cajetines que delimiten las posiciones de parrilla de los karts, según al anexo 10 del Reglamento de Homologación de Circuitos de la R.F.E. de A.

### 30.1.3. Tipos de Salida

1. Todas las salidas serán lanzadas.

2. La señal de salida será dada por medio de un semáforo, considerándose como señal de salida el apagado de las luces rojas del mismo. En caso de fuerza mayor, la salida podrá ser dada mediante la Bandera nacional según lo dispuesto en el CDI.

3. Tan pronto como la salida haya sido dada, serán de aplicación las condiciones de

Carrera, estando prohibido dar asistencia, excepto para aparcar el kart en una zona segura.

30.2. Secuencia del Procedimiento de Salida. Este procedimiento será aplicable en todas las carreras.

La vuelta de formación vendrá precedida de la siguiente señalización:

- 15 minutos antes de la salida. Se abrirá el Parque de Salida para la formación de la Pre-Parilla.

- Panel de 10 minutos. Aviso audible.

- Panel de 5 minutos. Aviso audible. Se cierra la entrada al Parque de Salida.

- Panel de 3 minutos. Aviso audible. Los karts deberán estar situados en su lugar de parrilla, listos para tomar la salida y con los neumáticos definitivos instalados. Todas las personas deben abandonar la parrilla, excepto los pilotos, mecánicos y oficiales del meeting.

- Panel de 1 minuto. Aviso audible. Finaliza el plazo de realizar cualquier operación de ayuda mecánica exterior en los karts.

- Panel de 30 segundos. Aviso audible.

- Panel de Arranque Motores. Aviso audible. Los pilotos arrancan sus motores y quedan a la orden del DC. En el caso de que un piloto no pueda arrancar su motor, deberá indicarlo a los comisarios.

- Bandera verde. Los pilotos deben iniciar la vuelta de formación.



## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

- Si el Director de Carrera declara "Pista Mojada", en base al artículo 25, estará autorizado el cambio o montaje de neumáticos hasta la aparición del Panel de 3 minutos.

Sólo en el caso siguiente podrá ser permitida una variación del procedimiento de salida indicado:

- Si comenzara a llover después de la señal de 3 minutos y antes de la vuelta de formación, a criterio del Director de Carrera se podrá dar la oportunidad de que los pilotos cambien neumáticos. Se mostraría el Panel de Salida Retrasada, y el procedimiento de salida comenzaría de nuevo desde la señal de 5 minutos, permitiendo que las ruedas sean sustituidas. Durante esta intervención, sólo será posible cambiar neumáticos, ajustar bujes y ajustar presiones de neumáticos. Cualquier otra intervención está prohibida.

En este caso, se podrá cambiar neumáticos hasta el panel de 1 min.

### 30.3. Vuelta de Formación

30.3.1. Las vueltas de formación tienen por objeto conseguir que los diferentes elementos mecánicos adquieran la temperatura idónea de trabajo y de permitir dar la salida en el orden que se ha determinado en la Pre-Parrilla.

Una vez arrancados los motores, los pilotos quedarán a las órdenes del Jefe de Parrilla, quien será el que determine el momento de iniciar la vuelta de formación, una vez todos los pilotos estén en condiciones de hacerlo.

30.3.2. En el momento en que el Director de Carrera o Starter agite la bandera verde, los vehículos deberán iniciar la vuelta de formación manteniendo el orden de la parrilla de salida y siguiendo al piloto en "Pole Position".

### 30.4. Salida Lanzada. Secuencia del procedimiento

30.4.1. Una vez formadas las Pre-Parrillas, los pilotos estarán a las órdenes del Director de Carrera y seguirán sus instrucciones.

A las órdenes del Director de Carrera, los pilotos iniciarán la vuelta de formación, manteniendo su posición y sin adelantar al pole position.

30.4.2. Una vez que hayan tomado la salida de la vuelta de formación y traspasado la línea de boxes, los pilotos no podrán recibir ayuda exterior.

En el caso de que un piloto no pudiera iniciar la vuelta de formación, una vez todos los pilotos hayan salido de la zona de Pre-parrilla, podrá recibir asistencia. Una vez arrancado, el piloto podrá incorporarse a la vuelta de formación, siempre y cuando reciba la autorización del Director de Carrera y siempre antes de que las luces rojas

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

hayan sido encendidas. En el Briefing, se detallará el punto del circuito que se tomará como referencia, para permitir esta incorporación.

Una vez encendido el semáforo rojo, todos los karts que se encuentren en el Área de Reparación o Pre- Parrilla no podrán tomar la salida hasta que ésta haya sido dada de forma efectiva, independientemente del número de vueltas de formación que se realicen.

30.4.3. Durante la vuelta de formación los pilotos tienen la obligación de:

- Circular en dos filas y en paralelo, a velocidad reducida.
- No utilizar otro itinerario que el delimitado por la pista para la carrera.
- Guardar la posición marcada en la Pre-Parrilla
- No efectuar ensayos de salida

30.4.4. Todo piloto que no pueda mantener su posición en el seno del pelotón, podrá intentar recuperar su posición asignada con la condición de que efectúe esa maniobra de una forma prudente y terminar de recuperarla antes de traspasar una línea roja (realmente pintada en la pista o delimitada por conos), y el resto de pilotos deberá facilitar esta operación cediendo el paso.

En el caso de que no puedan recuperar su posición original al llegar a la línea roja tomarán la salida en el lugar que ocupen en dicho momento.

Después de esa línea ninguna maniobra de adelantamiento será autorizada.

En el caso de una nueva vuelta de formación, podrá volver a intentar recuperar su posición, una vez haya pasado por la línea de meta y antes de llegar de nuevo a la línea roja.

30.4.5. Si un piloto se detiene por cualquier motivo durante la vuelta de formación, no podrá intentar arrancar de nuevo su kart antes de haber sido superado por la totalidad del pelotón.

Solo entonces podrá recuperar su posición original, siempre que no afecte a la seguridad y hasta el lugar donde esté ubicada la línea roja.

30.4.6. Para recuperar su posición no podrá usar ningún otro camino o vía que no sea la empleada para la Carrera.

30.4.7. Sin embargo sí, en el caso eventual de una repetición de la vuelta de formación, intenta arrancar por delante de la formación con el objeto de ser superado por los primeros pilotos e intercalarse en el pelotón, le será mostrada la bandera negra y será excluido de esa

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Manga o Carrera.

30.4.8. El Director de Carrera podrá detener la vuelta de formación si considera que un piloto se ha parado o retrasado por infracción de otro conductor, o indicara una vuelta suplementaria de formación para que este piloto pueda recuperar su posición.

30.4.9. Al final de la vuelta de formación, los pilotos deberán mantenerse en su carril correspondiente, circulando a velocidad reducida y dentro de las líneas marcadas en la pista.

30.4.10. Cuando los karts se acerquen, las luces rojas estarán encendidas.

30.4.11. Ningún kart puede acelerar antes de que se hayan apagado las luces rojas.

Los karts deben mantener su posición y circular en dos filas dentro de las líneas marcadas en la pista, a una velocidad constante, hasta que la señal de salida haya sido dada.

Durante todo el procedimiento, todos los pilotos deben respetar una distancia de seguridad entre sí, no mayor a un kart de distancia, que evite los contactos.

Todo piloto que toque, golpee o empuje al kart que le precede podrá ser sancionado.

Todo piloto que se salga de su carril podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos, con una penalización en tiempo como mínimo de 3 segundos a consecuencia de una salida parcial del pasillo (hasta dos ruedas fuera) y de 10 segundos por una salida integral del pasillo (más de dos ruedas fuera).

Todo piloto que supere la velocidad de aproximación hacia la línea de salida, podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos.

30.4.12. Si el Director de Carrera considera correcta la formación, dará la salida apagando las luces rojas.

30.4.13. Si no considera correcta la formación, encenderá la luz ámbar o naranja, que significará que debe realizarse otra vuelta de formación y se inicia de nuevo el procedimiento de salida.

Salidas lanzadas En los casos de salida anticipada del contra-Pole (adelantar al Pole antes de que la salida haya sido dada), podrá ser sancionado en función del Anexo 1. En el caso de que adicionalmente se produjera un exceso de velocidad en el control de salida, las sanciones serán acumulativas.

30.5. Falsas salidas e incumplimientos al Procedimiento de Salida

30.5.1. En el caso de repetidas falsas salidas o por incidentes en la Vuelta de Formación, el Director de Carrera o el Director de Competición, actuando como Juez de Hechos, podrá parar el procedimiento de salida mediante la bandera roja e informar a los Comisarios Deportivos, los cuales podrán penalizar al piloto que las haya provocado.

Una nueva salida será dada inmediatamente, o en un tiempo prudencial que establezca el Director de Carrera, de acuerdo a las circunstancias.

La parrilla de salida será la misma que en el procedimiento inicial.

Todos los pilotos presentes en el área de salida o en el área de reparación antes de que el procedimiento fuera detenido, serán autorizados a tomar la salida de la nueva vuelta de formación.

Se aplicaría la secuencia del Procedimiento de Salida, estando autorizadas las reparaciones hasta el Panel de 1 minuto.

30.5.2. Cualquier intento de adelantar o retrasar la salida será sancionado. Incurren en una salida anticipada los pilotos que, antes de la señal de salida, dejan de estar en la posición de salida asignada.

Todo kart que esté en movimiento durante el procedimiento de salida antes de que la señal de salida sea dada, será considerado como una falsa salida.

Las penalizaciones por las infracciones al procedimiento de salida están recogidas en el Anexo 1.

Para verificar el cumplimiento de la normativa establecida en el Procedimiento de Salida, salidas anticipadas y control de la alineación, todos los oficiales que figuren en el Reglamento Particular de la prueba, serán considerados además Jueces de Hechos, en conformidad con el Art. 11.16 y 13.6 del CDI.

30.5.3. Podrán nombrarse tantos Jueces de Hechos como sea necesario para constatar las salidas anticipadas.

**ARTÍCULO. 31 - CARRERAS**

31.1. Composición y Desarrollo

31.1.1. En cada meeting se realizarán tres Carreras, denominadas Carrera 1 y Carrera 2 y Carrera 3 invertida.

31.1.2. La parrilla de la Carrera 1 se establecerá de acuerdo a los puestos obtenidos en la manga de Entrenamientos Oficiales.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

31.1.3. La Parrilla de la Carrera 2 se formará en función de la vuelta rápida de la 1ª carrera publicada por la Dirección de Carrera, inmediatamente después de finalizar la 1ª Carrera y se formará conforme a lo establecido en el art. 35.2. Si desde la publicación de la citada Clasificación provisional hasta la hora establecida para la publicación de la parrilla de la 2ª Carrera, los Comisarios Deportivos impusieran penalizaciones, éstas modificarán la Clasificación provisional que sirve de base para la confección de la parrilla, y en tal caso la publicación de la parrilla, irá acompañada de la publicación de una Clasificación Provisional Revisada, que contenga las sanciones impuestas hasta ese momento.

31.1.4. La parrilla de la Carrera 3 será invertida y se formará con el mejor tiempo que haya conseguido cada piloto en la primera carrera o en la segunda.

31.2. Neutralización o Reanudación tras una suspensión de una manga o carrera

Una manga o carrera podrá ser neutralizada en el caso de que así se considera necesario por el Director de Carrera.

El procedimiento será usado sólo si la pista está obstruida o si los pilotos u oficiales están en un inmediato peligro físico, pero las circunstancias no son suficientes para justificar la detención de la manga o carrera.

31.2.1. La orden de neutralización será considerada dada, cuando en los puestos de Dirección de Carrera y Puestos de Comisarios se muestren banderas amarillas agitadas y un panel "SLOW" (panel amarillo con la palabra "SLOW" en negro, preferiblemente), que serán mantenidos hasta que finalice la neutralización.

Las luces naranjas intermitentes estarán encendidas en la línea de meta.

31.2.2. Cuando la señal de neutralización sea dada, todos los karts deberán alinearse detrás del kart que vaya primero, estando totalmente prohibido realizar adelantamientos.

El adelantamiento sólo podrá realizarse en el caso de un kart reduzca ostensiblemente su velocidad debido a un problema mecánico.

31.2.3. Durante la neutralización, el piloto en cabeza dictará la velocidad a la que se debe circular, siempre muy moderada. Se entiende por velocidad moderada a respetar por el líder y el resto del grupo, una velocidad inferior a 60 km/h.

Cualquier infracción a esta norma, podrá ser sancionada por los Comisarios Deportivos.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Todos los karts deberán mantenerse detrás del líder en una formación lo más compacta posible. Ningún piloto está autorizado a dejar una distancia mayor a dos karts entre sí mismo y el kart que le precede.

31.2.4. Los karts podrán entrar en el Área de Reparación durante la neutralización, pero no podrán reincorporarse hasta que los oficiales del área lo autoricen. Una vez se reincorpore a la pista, el kart procederá a velocidad reducida hasta llegar al final de la línea de karts tras el líder.

31.2.5. Cuando el Director de Carrera decida el final del periodo de neutralización, las luces naranjas intermitentes en la línea de meta serán apagadas. Esto indicará a los pilotos que la manga o carrera será reanudada en el próximo paso por meta. En la última vuelta de neutralización, los paneles "SLOW" serán mantenidos y las banderas amarillas se mostrarán estáticas.

31.2.6. Durante la última vuelta de neutralización, el kart líder seguirá marcando la velocidad, siempre reducida.

El Director de Carrera indicará la reanudación mostrando la bandera verde en la línea de meta. Los adelantamientos seguirán prohibidos hasta superar la línea de meta al final de la neutralización. Al acercarse a la línea de meta, donde la bandera verde será mostrada por el

Director de Carrera, los pilotos sólo podrán acelerar después de haber cruzado la línea amarilla anterior a la de meta y no podrán adelantar hasta no haber cruzado la línea de meta.

Las banderas amarillas y los paneles "SLOW" en los puestos de comisarios serán retirados y reemplazados por banderas verdes agitadas. Estas banderas serán mostradas como máximo durante una vuelta.

31.2.7. Todas las vueltas completadas durante la neutralización serán consideradas como vueltas de carrera.

31.2.8. Si la manga o carrera finalizara durante la neutralización, los karts tomarán la bandera de llegada como es habitual, al término de las vueltas previstas para la manga o carrera. Los adelantamientos sólo serán permitidos en el caso de que un kart reduzca su velocidad a causa de un problema mecánico.

### 31.3. Reanudación tras la suspensión.

Si una manga o carrera es suspendida en aplicación del artículo 38.3, el procedimiento de reanudación será efectuado en base al Procedimiento SLOW.

Bajo las órdenes del Director de Competición, los pilotos procederán a tomar la salida en situación de neutralización durante una o más vueltas. En los puestos de los

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

comisarios de pista, se presentarán carteles SLOW acompañados de banderas amarillas inmóviles.

Si el Director de Competición está satisfecho con la formación, señalará la reanudación de la manga o carrera por medio de una bandera verde agitada en la Línea. Estará prohibido adelantar hasta que los karts hayan rebasado la Línea.

Cuando se aproximen a la Línea, donde el Director de Competición o Carrera agitará una bandera verde, los pilotos sólo podrán acelerar cuando hayan traspasado la línea amarilla que precede a la Línea.

Los carteles SLOW así como las banderas amarillas presentadas en los puestos de comisarios de pista, serán remplazados por banderas verdes agitadas que se mostrarán durante una vuelta como máximo.

### 31.4. Suspensión de las Carreras.

#### 31.4.1. Suspensión

1. Cuando fuera necesario suspender las Carreras a causa de obstrucción de la Pista por un accidente o a causa de las condiciones atmosféricas u otras razones que hicieran imposible su continuación, el Director de Carrera ordenará que una bandera roja sea desplegada en la línea de salida. Simultáneamente, otras banderas rojas serán desplegadas en todos los puestos de Comisarios de Pista.

2. En este caso, todos los karts deben reducir inmediatamente su velocidad y volver a la zona de preparrilla, área de reparación o al Parque de Llegada, o pararse en la pista en el lugar que haya sido designado en el briefing, siguiendo las instrucciones de los Comisarios, considerando que:

- Está prohibido adelantar.

- Algún punto de la pista puede estar parcial o totalmente obstruido.

- La clasificación será la de la vuelta anterior a aquélla en la que se ha dado la señal de parada.

3. El procedimiento a seguir varía en función del número de vueltas completadas por el piloto clasificado en primera posición antes de darla señal de parada.

#### 31.4.2. Reanudación

Tras una situación de suspensión, el plazo de reanudación debe ser lo más corto posible, y cuando se conozca la hora de comienzo, se informará a los pilotos. En cualquier caso, se emitirá un aviso 10 minutos antes.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Se mostrarán los siguientes carteles antes de la reanudación:

- 10 minutos
- 5 minutos
- 3 minutos
- 1 minuto
- 30 segundos

Cada aviso irá acompañado de una señal sonora. Se permitirá el abastecimiento de combustible. Todos los karts deben estar listos cuando se muestre el cartel de 3 minutos.

La Manga o Carrera será reanudada en base al Procedimiento SLOW y será de aplicación el artículo 31.3, según los criterios descritos a continuación:

Caso A Menos de 2 vueltas realizadas.

- La salida original será considerada nula y no realizada.
- La distancia será la misma que la original.
- La parrilla de salida será la misma que la original.
- Se admitirá a la nueva salida a todos los Pilotos presentes en el procedimiento de la salida original, con su kart original o con su kart de reserva (siempre y cuando el Reglamento de la categoría lo permita).
- Solo se permitirá trabajar en los karts en el Área de Reparación, y se permitirá la introducción de recambios (en el caso de chasis y motores, solo los verificados).
- Las plazas no ocupadas de la parrilla de salida, se mantendrán vacantes.

Caso B

Más de 2 vueltas han sido realizadas pero menos del 75% de la distancia prevista de la manga o carrera, redondeando las vueltas a la unidad por exceso.

- La clasificación provisional será la de la vuelta anterior a la vuelta en la que se mostró la bandera roja.
- La distancia de la manga o carrera tras la suspensión, será inferior en una vuelta a la distancia original menos el número de vueltas realizado hasta la orden de suspensión.



## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

- El orden de salida será determinado por la clasificación provisional de la vuelta anterior a la vuelta en la que se mostró la bandera roja.

- En Mangas de Repesca y Carreras solo los pilotos clasificados al final de la vuelta anterior a la que se paró la carrera, serán admitidos a la nueva salida. En las Mangas Clasificatorias serán admitidos todos los pilotos presentes en el procedimiento de salida original.

- No se autoriza la utilización del kart o motor de reserva.

- Se permitirá trabajar en los karts. Caso C 75% o más de la distancia de la manga o carrera ha sido realizada, redondeando las vueltas por exceso.

- La Manga o Carrera se considerará como finalizada.

- La clasificación será la de la vuelta anterior a la vuelta en la que se mostró la bandera roja.

- Se otorgarán la totalidad de los puntos.

31.4. Detención definitiva de una manga o carrera Si una Carrera se suspende según los casos previstos en el artículo 34, sin poder reiniciar la salida, no se atribuirá ningún punto en el Caso A (menos de 2 vueltas), se atribuirá la mitad de puntos en el caso B (más de 2 vueltas y menos del 75%) y la totalidad de puntos en el caso C (más del 75 %).

### **ARTÍCULO. 32 - LLEGADA**

32.1. La señal de final de Carrera se dará en la línea de llegada en el momento en que el primer vehículo haya recorrido toda la distancia de la Carrera.

32.2. Si la señal de fin de Carrera es dada, por cualquier razón distinta a las previstas en el Reglamento Particular, antes de que el vehículo de cabeza haya efectuado el número de vueltas previsto, se considerará que la Carrera ha finalizado cuando el vehículo de cabeza ha pasado la línea por última vez antes de que la señal haya sido dada.

32.3. Si la señal de fin de Carrera por cualquier razón es retrasada, la Carrera se considerará finalizada cuando estaba previsto.

32.4. Después de haber recibido la señal de fin de Carrera, todos los karts continuarán para efectuar 1 vuelta de desaceleración; durante la misma se evitarán reducciones bruscas de velocidad así como cambios imprevistos de dirección, que puedan provocar accidentes, debiendo mantener los participantes, en todo momento,

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

las mismas pautas de conducta observadas durante la competición. Todos los karts se dirigirán directamente al Parque Cerrado, sin pararse y sin ninguna ayuda, excepto la de los Comisarios si fuera necesario, usando el desarrollo normal de la pista y sin ningún retraso innecesario.

32.5. Todo kart clasificado que no pueda llegar al Parque Cerrado por sus propios medios, quedará bajo el exclusivo control de los Comisarios, que supervisarán el traslado del kart al Parque Cerrado.

32.6. Para que la llegada de un piloto sea considerada válida, éste debe cruzar la línea de llegada sentado al volante de su kart en condiciones normales de funcionamiento.

### **ARTÍCULO. 33 - PARQUE CERRADO**

33.1. Únicamente los Comisarios Técnicos y los Comisarios autorizados tendrán acceso al Parque Cerrado.

33.2. Ninguna intervención podrá ser realizada sin la autorización expresa de los mismos.

33.3. Tan pronto como la bandera de llegada es mostrada (Final) las normas de Parque Cerrado entran en vigor desde el área comprendida entre la línea de meta y la entrada de Parque Cerrado.

33.4. El Parque Cerrado deberá ser suficientemente amplio y protegido para asegurar que ninguna persona no autorizada tenga acceso al mismo.

33.5. Al finalizar los Entrenamientos cronometrados y después de cada carrera, los pilotos con su kart deberán dirigirse directa e inmediatamente al Parque Cerrado (excepto los kart designados por los Comisarios Deportivos para realizar el control de pesaje, que deberán dirigirse a la Zona de control del mismo y una vez realizado el mismo pasar a Parque Cerrado).

33.6. Los karts no podrán ser retirados del Parque Cerrado hasta la apertura del mismo por los Comisarios Deportivos de la prueba.

33.7. La duración del Parque Cerrado quedará determinada por los Comisarios Deportivos en base al Art. 41.

### **ARTÍCULO. 34 - CLASIFICACIÓN**

34.1. Para clasificarse en una Carrera deberán estar en la parrilla de salida aunque no hayan terminado la carrera.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

34.2. El vehículo clasificado 1° será el que haya cubierto la distancia prevista en el tiempo más corto. Todos los vehículos serán clasificados teniendo en cuenta el número de vueltas completas que hayan realizado y, para aquellos que hayan totalizado igual número de vueltas, se tendrá en cuenta el orden de llegada a la línea.

34.3. La clasificación oficial provisional firmada por el Director de Carrera será publicada después de la Carrera. Será la única clasificación válida bajo reserva de las modificaciones que pudieran introducirse en virtud del Código Deportivo Internacional o Reglamento Deportivo.

34.4. Transcurrido el período de presentación de reclamaciones sin haberse presentado ninguna la clasificación pasará a ser definitiva, será firmada por los Comisarios Deportivos y se procederá a la apertura del Parque Cerrado. Si el Certamen prevé 2 pruebas por Meeting, la clasificación de la 1ª no será definitiva hasta –al menos- declararse definitiva la de la 2ª.

34.5. Si, por el contrario, transcurrido ese período de tiempo no pudiera firmarse la clasificación oficial, los Comisarios Deportivos emitirán una decisión que recoja, respecto a los vehículos que pudieran estar afectados, los motivos por los cuales está pendiente la precitada clasificación definitiva. Para el resto de los participantes se considerarán definitivos los elementos que han servido para establecer la clasificación.

34.6. En caso de haberse presentado una intención de Apelación, o de estar pendiente del resultado de un análisis antidoping, etc., la parte de la clasificación afectada mantendrá su carácter provisional hasta la resolución definitiva. En este caso los Comisarios Deportivos firmarán la clasificación oficial, haciendo mención en la misma de qué parte está afectada y cuál es el motivo de la provisionalidad.

### **ARTÍCULO. 35 - ATRIBUCIÓN DE PUNTOS**

#### **35.1. Atribución de puntos en Carrera**

En cada Carrera Final y para cada una de las Categorías del Campeonato se establecerá una clasificación final otorgándose puntos a los pilotos.

Las carreras se realizarán del siguiente modo:

La primera carrera se saldrá a parrilla conforme el mejor tiempo de los entrenamientos cronometrados oficiales.

La segunda carrera se saldrá a parrilla conforme el mejor tiempo de la primera carrera.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

La 1 y 2 carrera puntuarán del siguiente modo: 1º 35 puntos, 2º 32 puntos, 3º 30 puntos, 4º 29 puntos, 5º 28 puntos y sucesivamente un punto menos para cada clasificado.

En la tercera carrera se invertirá la parrilla, esta se formará con el mejor tiempo que haya conseguido cada piloto en la primera carrera o segunda, para la puntuación se le dará puntos extras a cada piloto comenzando desde el primero dependiendo del número de pilotos que haya, por ejemplo, si hay 10 pilotos al 1º se le dará 10 puntos, al 2º 9 puntos, al 3º 8 puntos, al 4º 7 puntos, al 5º 6 punto y al 6º 5 puntos, etc. los pilotos que estén a más de un segundo y medio del piloto más rápido saldrá en la invertida el último y no obtendrá puntos extra.

La 3 carrera puntuará el del siguiente modo: 1º 35 puntos, 2º 33 puntos, 3º 31 puntos, 4º 29 puntos, 5º 27 puntos y sucesivamente dos punto menos para cada clasificado.

### **ARTÍCULO. 36 - ENTREGA DE PREMIOS**

36.1. Los 3 primeros clasificados de cada categoría deberán participar en la ceremonia de entrega de premios en el podium y respetar todas las reglas e instrucciones referentes al procedimiento del mismo.

En cada meeting se entregarán trofeos a los 3 pilotos que obtengan la mayor puntuación de cada meeting, y a los ganadores por comunidad autónoma se le entregara una medalla.

La entrega de trofeos se realizará de la siguiente forma: Se instalará un pódium el domingo en las inmediaciones del parque con libre acceso del público en el horario establecido por la organización. El protocolo será el siguiente: Por megafonía se anunciará el nombre del 3º clasificado y subirá al podium, a continuación se nombrará al 2º clasificado y subirá al podium, inmediatamente se nombrara al 1º clasificado como GANADOR de la carrera y subirá al podium, a continuación se realizará la entrega de trofeos en el orden establecido 3º, 2º y 1º. Los pilotos deberán asistir a la ceremonia de podium perfectamente vestidos con el mono de competición y el casco. No se permitirá bajo ningún concepto a pilotos que no lleven el mono de competición y el casco subir al podium, además perderán en ese momento el trofeo correspondiente.

36.2. La clasificación final del meeting, válida para la ceremonia de entrega de premios, se decidirá por la suma de los puntos de las dos carreras aplicando la puntuación otorgada para el Campeonato de Escuela Campeones de Campeones.

36.3. En caso de empate entre pilotos, la regla de desempate será la siguiente:

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

1º) Según la calidad de los puestos obtenidos en las dos carreras.

2º) Si persiste el empate, según la calidad de los puestos obtenidos en los Entrenamientos Oficiales Cronometrados.

36.4. Los tres primeros clasificados de la clasificación conjunta en cada meeting recibirán trofeo siempre y cuando haya un mínimo de seis participantes.

### 36.5. PREMIOS FINALES

Los tres primeros de cada categoría solo pagando la inscripción y los neumáticos puedes participar en la primera prueba del campeonato de España, nosotros te ponemos: Carpa, preparador, 2 motores preparados, chasis de fábrica, asesoramiento, gasolina, aceite, grasa, desarrollos, cadenas, carro porta kart... Etc, (golpes no incluidos a precio de fábrica).

#### **ALEVIN**

Campeón.....TROFEO

TROFEO Sub-campeón.....TROFEO

TROFEO 3º clasificado.....TROFEO

#### **CADETE**

Campeón.....TROFEO

Sub-campeón.....TROFEO

3º clasificado.....TROFEO

#### **JUNIOR**

Campeón.....TROFEO

Sub-campeón.....TROFEO

3º clasificado.....TROFEO

#### **SENIOR**

Campeón..... TROFEO

Sub-campeón.....TROFEO

3º clasificado.....TROFEO

## **ARTÍCULO 37. SANCIONES.**

La organización podrá excluir a aquellos pilotos antideportivos o en flagrante irregularidad técnica, sin derecho a devolución alguna del importe de inscripción y participación en la Copa. Los Comisarios Deportivos son los que en todo momento deciden las sanciones, siendo la organización la que los aplica a nivel puntuación. Por su relevancia, cabe aclarar las siguientes sanciones:

### **37.1. EXCLUSION DEL MEETING**

Dos exclusiones en un mismo meeting, supondrán la exclusión automática de dicho meeting. Cualquier agresión física o verbal a cualquier miembro de la organización u oficiales de la prueba, dependiendo de su gravedad, podrá suponer hasta la exclusión total de la Copa.

### **37.2. EXCLUSION DE UNA MANGA (CARRERA O CRONO)**

Podrán ser excluidos de la manga aquellos pilotos que no cumplan la reglamentación técnica, a criterio de los comisarios. Podrán ser excluidos de la manga aquellos pilotos cuya conducción haya puesto en peligro la seguridad de otros participantes y/o oficiales, a criterio de los Comisarios Deportivos. LA EXCLUSIÓN EN UNA MANGA NO SUPONE LA NO PARTICIPACION EN SIGUIENTES MANGAS, SI NO QUE SUPONE LA OBLIGATORIEDAD DE SU SUMA EN ESE MEETING, REGULADO EN EL ARTICULO 6 DEL PRESENTE REGLAMENTO. En el caso de exclusión por infracción del peso en algunas de las mangas que componen una prueba se asignará 0 puntos y podrá descontar el resultado para la clasificación final.

### **37.3. SANCIONES POR FALTA DE PESO**

Los pesos que se indican en cada categoría son mínimos absolutos que deben poder ser controlados en todo momento durante la competición, estando el piloto equipado normalmente para la carrera (casco, guantes, botas y mono). Ninguna sustancia, sólida, líquida o gaseosa de ninguna naturaleza podrá ser añadida o retirada del kart antes del procedimiento de pesaje.

Toda infracción constatada en un control aleatorio durante o después de la prueba, llevará obligatoriamente a sanción en los siguientes términos: + Entre 0 y 99 gr.: 5 segundos + Entre 100 y 499 gr: 1 seg. Cada fracción de 100 gr y por vuelta. + 500 gr. o más: se pondrán en la última posición.

### **37.4. SANCIONES POR GOLPEO**

El piloto que golpee a otro participante será sancionado con un mínimo de 5 segundos, y con el tiempo necesario para que, al menos, quede por detrás de la posición del piloto golpeado.

## REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015

Los golpes reiterativos a uno o varios pilotos, se sancionarán con la exclusión en esa manga.

### 37.5. SANCIONES POR ADELANTAMIENTO EN PARRILLA DE SALIDA

Los pilotos que adelanten durante la salida, antes de cruzar la línea de meta, serán sancionados con un mínimo 5 segundos.

La organización del campeonato se reserva el derecho de modificar, eliminar, añadir o ampliar los presentes reglamentos tanto deportivo como técnico. Todas las modificaciones, eliminaciones, añadidos o ampliaciones de los reglamentos serán publicados en tiempo y forma, bien en la web oficial de la Copa, o si se da el caso en el tablón de anuncios de los respectivos meetings, para general conocimiento de todos los participantes.

### ANEXO I

#### RESUMEN DE PENALIZACIONES

Art.	MOTIVO	VEZ	SANCIÓN
3	Licencias. Carencia o uso fraudulento	TODAS	T.N.A. y D.
4.2	Responsabilidad del piloto del cumplimiento de reglamentos por parte de personas relacionadas.	TODAS	A criterio de los Comisarios Deportivos
13	Incumplimiento de la normativa de los números de carrera.	TODAS	A criterio de los Comisarios Deportivos
15.3	Salir a pista antes de la autorización de los Comisarios Técnicos.	TODAS	A criterio de los Comisarios Deportivos
15.4	No estar localizable el piloto o su representante durante toda la duración del Meeting.	TODAS	Pérdida de 1 punto
15.6	No respetar las banderas de señalización.	TODAS	A criterio de los Comisarios Deportivos
15.6	No atender bandera negra/naranja	TODAS	Exclusión de la manga o carrera
15.6	No respetar las banderas amarillas. (Entrenamientos).		Pérdida del mejor tiempo conseguido.

**REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015**

15.6	No respetar las banderas amarillas. (Mangas;repesca; carreras)		Mínimo 5 segundos
16	Causar un incidente. Conducción antideportiva	TODAS	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión del Meeting)
17.1	Incumplimiento normativa de utilización e instalación de elementos en el Paddock		Importe de la factura de las reparaciones
17.4	Incorrecta utilización de los pases	1ª 2ª 3ª (Meeting)	Pérdida de 1 punto Pérdida de 2 puntos Pérdida de 3 puntos
17.5	Utilizar aparatos que produzcan llamas o chispas	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
17.6	Circular con motocicletas, scooters, etc.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.1.1.	No llevar el piloto los elementos de seguridad durante todo el meeting		No autorizado a salir o exclusión.
18.1.4	No disponer del extintor de 3 Kg.	Todas	No se le autoriza entrar a pista
18.1.5	Abandonar el Circuito sin autorización de la organización	Todas	No puntuará en el meeting
18.1.6	No pasar el reconocimiento médico o reincorporarse sin autorización	Entren. (Manga y/o Carrera)	No autorizado a tomar la salida o anulación de tiempos Exclusión
18.2	No respetar las indicaciones de los Oficiales	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Carrera)
18.2.1	Circular fuera de la pista, en las condiciones establecidas en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.2.2	No circular con las debidas precauciones	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.2.3	Recibir ayuda del mecánico	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión).
18.2.4	Conducir en dirección contraria a la carrera	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, desde la anulación de tiempos en entrenos y exclusión de una manga o carrera, hasta la exclusión del meeting, atendiendo a la gravedad de los hechos.
18.2.5	Llevar herramientas o repuestos, así como reparar con herramientas, incumpliendo lo establecido en el artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Carrera).
18.3.1	No avisar de su intención de abandonar la pista, o abandonaría entrañando peligro	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.3.2.	Empujar el Kart por la pista	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.3.4	Reemprender la marcha con ayuda exterior	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación



**REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015**

			de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Carrera)
18.3.4	Reincorporarse a la pista entorpeciendo a los otros pilotos	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.3.4	No sacar el kart de pista y/o entorpecimiento a los comisarios para hacerlo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.3.4	Reincorporarse el kart a pista tras haber recibido asistencia externa y obtener ventaja por ello.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta exclusión)
18.3.5	No seguir las instrucciones de los oficiales	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.4	Conducir fuera de los límites de la pista.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la Exclusión.
18.4.1	No ceder el paso	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
18.4.1	Repetición de maniobras prohibidas en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión)
18.4.2	Repetición de faltas graves, o falta de dominio del vehículo.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión)
18.4.3	Provocar contactos, colisiones	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos pudiendo llegar a la exclusión.
18.4.5	Efectuar ensayos de salida en zona prohibida.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos pudiendo llegar a la exclusión, si ha entrañado peligro inminente a otros participantes.
18.5	Actitud antideportiva en sesiones libres	Todas	A criterio del Responsable de Pista.
19	Pasar las verificaciones fuera del horario previsto (con autorización de los Comisarios Deportivos).	Todas	Tendrá que respetar el turno de las demás categorías
19	No pasar las verificaciones administrativas	Todas	No autorizado a tomar la salida
19	No pasar las verificaciones técnicas previas	Todas	No autorizado a tomar la salida o exclusión
19	No llevar colocados los números, así como las publicidades obligatorias	Todas	No autorizado a tomar la salida
19	Infracciones al procedimiento de marcaje y/o precintaje.	Entren. Manga y/o carrera	Anulación de tiempos. Exclusión de la manga y/o carrera
19	Cambio de material	Todas	Exclusión
19	Infracciones de carácter técnico	Entren. Manga y/o carrera	Anulación de tiempos Exclusión de la manga y/o carrera
20.1	Acceder a Boxes por un lugar distinto al establecido en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
20.2.	Recibir ayuda externa a partir de la línea amarilla	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (Desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión del Meeting)
21	No asistir al Briefing durante la temporada	1 2 3	Perdida de 1 punto Pérdida de 2 puntos Exclusión del Campeonato

**REGLAMENTO DEPORTIVO ESCUELA CAMPEONES DE CAMPEONES 2015**

25.3.	Utilizar neumáticos slicks y lluvia simultáneamente.	Entren. Manga/ carrera	No autorizado a tomar la salida. Anulación de tiempos Exclusión en la Manga
27.2.6.	Recibir ayuda en el lugar prohibido de este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión del Meeting)
30	Infracciones al procedimiento de salida		Todas las sanciones al procedimiento de salida podrán ser aumentadas en múltiplos de 5 seg, pudiendo llegar a la exclusión, en función de la gravedad.
30.2	No respetar los tiempos de formación de Pre-Parrilla		A criterio de los Comisarios Deportivos.
30.4.2	Recibir ayuda exterior una vez tomada la salida en la vuelta de formación	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión).
30.4.4	Adelantar después de la línea roja		10seg
30.4.5	Recuperar la posición dejándose adelantar por el pelotón		Exclusión.
30.4.6	No utilizar el desarrollo de la pista para recuperar la posición.		Exclusión.
30.4.11	Salida parcial del pasillo		Mínimo 3 seg.
30.4.11	Salida parcial del pasillo		Mínimo 10 seg.
30.4.11	Cambiar de línea antes de la salida.		10 segundos.
30.4.13	Adelantar posiciones en la salida. Adelantarse en la formación.		Mínimo 3 segundos.
30.4.13.	Adelantamiento del contra-pole antes de darse la salida		Mínimo 3 segundos.
30.5.2	Recibir ayuda exterior		A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión).
30.5.6	No colocarse sobre las marcas de la parrilla correctamente		Mínimo 3 segundos.
30.6.2	Provocar una falsa salida		Salir en última posición.
33.2.2	Adelantar en procedimiento Slow		10 segundos.
33.1.2	Adelantar en bandera roja	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Carrera)
33.3.2.	Trabajar fuera del Área de reparación	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
33.3.2.	Utilizar un kart que no sea entregado por la organización	Todas	Exclusión
34.4.	Infracción a lo dispuesto durante la vuelta de desaceleración.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos.
35	No facilitar la verificación	Todas	Exclusión
35.5	No llevar el Kart en el momento y lugares establecidos en este artículo	Entren. Manga y/o carrera	Anulación de tiempos Exclusión de la manga y/o de la carrera
35.6	Retirar el Kart antes de la apertura del Parque Cerrado	Entren. Manga y/o carrera	Anulación de tiempos Exclusión manga / Carrera